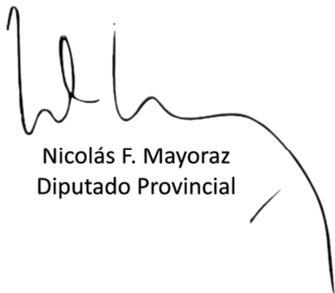




## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a las obras del Complejo Educativo y Deportivo Centro Regional de Alto Rendimiento Deportivo (CERARD) que está en construcción en el Parque Independencia de la ciudad de Rosario, se sirva informar:

- 1) cantidad de árboles que se extraerán;
- 2) lugar y plazos para el transplante; y,
- 3) cantidad de ejemplares, lugar y plazo para su reposición.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

De conformidad con lo informado desde la página oficial de la provincia, en Complejo Educativo y Deportivo Centro Regional de Alto Rendimiento Deportivo (CERARD) *"se trata de una obra estratégica que ejecuta el gobierno de la provincia de cara a los Juegos Sudamericanos de la Juventud 2022, que se desarrollarán en esa ciudad. La obra comenzó en abril de 2019 y está previsto que concluya en septiembre próximo. En la actualidad tiene un avance del 83%. La inversión tiene un monto de contrato actualizado que supera los 878 millones de pesos"*<sup>1</sup>.

Las obras anunciadas por la provincia, en el caso el desarrollo de una obra de infraestructura donde se construirá una piscina olímpica, requerirían de la extracción de numerosos árboles. Para muchos vecinos que han visto la tala de árboles justificada en obras y la falta de su reposición, las obras del CERARD constituyen un nuevo capítulo de lucha para cuidar el medio ambiente. Señalan que en la ciudad cada vez hay más cemento, menos árboles en las veredas, cazuelas vacías y no se reforesta; se sacan árboles pero luego no se reforesta.

Es necesario compatibilizar las necesidades de la obra con el planteo de los vecinos evitando la afectación del ambiente. Ante ello corresponde conocer la cantidad de árboles que se proyecta extraer, así como la modalidad que se adoptará ya para de replantación, ya para la reposición.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<sup>1</sup> <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/271902/>